

BECAS DE “LA CAIXA” PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO EN UNIVERSIDADES Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN ESPAÑOLES. 2017

DATOS CONVOCATORIA

Título	BECAS DE “LA CAIXA” PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO EN UNIVERSIDADES Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN ESPAÑOLES. CONVOCATORIA 2017.
Objetivo	Se convocan 20 becas para cursar estudios oficiales de doctorado que culminen con la lectura de una tesis doctoral en una universidad o centro de investigación de España.
Entidad convocante	FUNDACIÓN “LA CAIXA”
Web	WEB FUNDACIÓN “LA CAIXA”
Plazo	Plazo Entidad Financiadora: 28 DE FEBRERO DE 2017 A LAS 14:00 HORAS.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

Tipo ayuda	CONTRATO PREDOCTORAL
Duración	Duración máxima de 3 años. Se conceden por un año con posibilidad de dos renovaciones, siempre que los informes de seguimiento de cada año sean favorables.
Dotación	La dotación total es de 115.500 euros, distribuidos en 3 anualidades, a razón de 36.000 € brutos/año, y un premio de 7.500 euros a abonar el cuarto año si el becario deposita la tesis en los 6 meses posteriores a la finalización del tercer año de beca.
Requisitos	<p><u>Programa de Doctorado:</u></p> <p>Deberá estar adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior y regulado por el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.</p> <p><u>Candidatos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Nacionalidad española. ✚ Título superior, obtenido entre enero de 2012 y julio de 2017, que las habilite para cursar un programa oficial de doctorado de acuerdo con la normativa vigente y que no hayan obtenido previamente o estén en condiciones de obtener el grado de doctor. ✚ Conocimiento de idioma: INGLÉS (a acreditar con alguno de los certificados indicados en las bases de esta convocatoria). ✚ No estar matriculado/a en los mismos estudios de doctorado con anterioridad al curso 2017-2018.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Observaciones	Los candidatos deben efectuar su solicitud por Internet, a través de la aplicación de solicitudes disponible en el apartado de becas de la web de la Obra Social “La Caixa” (indicada arriba). Dentro de dicha aplicación se especifica toda la información que debe
----------------------	--



	<p>proveerse para completar la candidatura.</p> <p><u>Incorporación:</u></p> <p><i>Los becarios deben incorporarse a su destino entre septiembre y noviembre de 2017 (en casos justificados se podrá retrasar hasta enero de 2018).</i></p> <p>Formación complementaria:</p> <p>Los becarios participarán en un programa de formación presencial en habilidades transversales, especialmente diseñado por empresas internacionales líderes en el sector (Oxford University Innovation y Crac Vitae).</p>
Gestor OTRI	Ana Rodríguez (ana.doural@umh.es ; ext. 8723)